



COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

SEGUNDA NOTA INFORMATIVA

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, el pasado 28 de junio del año en curso, el Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA), en el domicilio ubicado en Calle Francisco I. Madero esquina con Calle Guerrero número 104-A, se llevó a cabo la Segunda Asamblea General Ordinaria en su Segunda Convocatoria; presidida por todos los integrantes que conforman dicho comité:

Presidente: Lic. J. Armando Soto Avalos, Jefe del Departamento Jurídico.

Secretario: Lic. Alejandro Vargas Rodríguez, Secretario Técnico.

Coordinador: Lic. Isabel Patricia García Rodríguez, Departamento de Recursos Humanos.

Vocal Uno (1): Lic. Aholivama Carreón Villa, Departamento de Evaluación.

Vocal Dos (2): Lic. Alma Leticia Hinojosa Ochoa, Jefa del Departamento de Sistemas.

Invitados (1): Mtra. Juana Arely Puga Sandoval, Operación Educativa.

Invitados (2): Lic. Perla Berenice Arvizu Tinajero, Comisaria del ITEA.

Durante el desarrollo de la sesión, se dio seguimiento a la queja anónima presentada en su momento por parte de la denunciante, por lo que, al no existir respuesta favorable a la petición de este aviso enviado a través de correo electrónico, se procedió a archivar la denuncia anónima, por no contar ni tener los elementos necesarios para dar continuidad a dicha denuncia.

Otro de los puntos tratados en ésta segunda sesión, fue la visita que realizaron el Presidente y el Secretario del mismo Comité a la Coordinación de Zona González, donde aplicaron a 19 personas de la mencionada Coordinación, una encuesta sobre el tema Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés; luego de la aplicación de dicho instrumento, resultó un caso de acoso de acuerdo a las respuestas obtenidas a lo que se le ésta brindando el seguimiento correspondiente para la obtención de más información al respecto.



De igual forma el Secretario del Comité de Ética señala que mensualmente se entrega un informe de las acciones que realiza el Comité a la Comisaria del Instituto y donde hasta esta propia fecha se ha cumplido puntualmente.

Finalmente se hace mención que, por recomendaciones de la Comisaria del Instituto, se solicitó a la Dirección de Informática , agregar los Códigos de Ética y Conducta actualizados, a la página oficial del Instituto con la finalidad de que dicha información sea de fácil acceso para el personal.





Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Instituto Tamaulipeco
de Educación para Adultos

